

Indescriptible entusiasmo para la concentración de Medina del Campo

Mañana, a las 12, discurso del Caudillo

De todas las partes del mundo van llegando representaciones femeninas a la ciudad castellana

Burgos.—De todas partes del mundo van llegando representaciones extranjeras y españolas para asistir a la concentración de Medina del Campo.

Estas representaciones son portadoras de magníficas ofrendas para el Caudillo.

Animación en Medina

Medina del Campo.—A estas horas, Medina casi ha doblado el número de sus habitantes. Son mujeres llenas de patriotismo, de juventud, de fortaleza y de vida, las que han cambiado la fisonomía de la ciudad, de «bolengo» histórico. Llegan a Castilla procedentes de Canarias, de Baleares, de África y de los cuatro rincones de España. Las hay, como sucede a las primeras, que llegan al término de su viaje después de cinco días de travesía y tres de atravesar en tren, de Norte a Centro, la Península a la que, las más, por primera vez visitan.

Llega Pilar Primo de Rivera

Medina del Campo.—ha llegado a esta ciudad, permaneciendo en ella tres horas, Pilar Primo de Rivera, con el propósito de visitar a las 1.500 camaradas de la Sección Femenina que, desde hace tres días, preparan sus ejercicios de conjunto que han de realizar el día 30.

Les dirigió una breve y elocuente allocución, diciéndoles que las Incomodidades que puedan padecer estos días deben soportarlas con alegría. «Pensad —les dijo— que nuestro Caudillo y nuestro Ejército amado sufrieron incomodidades sin fin en aquellas jornadas de lucha por la Patria. Cumplid de tal manera que nadie pueda hacerlos el me-

nor reproche». Terminó vitoreando a España y a Franco.

A continuación habló el vicesecretario general del Movimiento, señor Fanjul. «Pensad —dijo a las congregantes— que debéis hacer todo lo posible para mostrar vuestro agradecimiento al Ejército y al Caudillo que logró la victoria y la paz».

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Programa definitivo

El programa definitivo de la concentración de la Falange femenina, es el siguiente.

Día 29, tarde.—Ante el castillo de la Mota. A las ocho, homenaje a los caídos, concesión de las «v» a las camaradas muertas en campaña.

Día 30, mañana.—En el campo del Castillo. A las diez y media, misa y bendición de las banderas. A las once y cuarto, entrega de las banderas por regiones a los distintos cuerpos. A las once y cuarto, imposición de condecoraciones militares. A las doce, mensaje de la sección femenina al Ejército por la Delegación nacional y discurso del Caudillo. A las doce y media, ofrenda de los frutos al Caudillo.

Por la tarde. Delante del Castillo, a las cuatro y media, ingreso de las flechas azules en la Sección Femenina. A las cinco y cuarto, paso de las camaradas por delante de la tribuna del Caudillo para volver al campo. A las seis y cuarto, canciones y bailes populares. A las diez y media, ejercicios de educación física y danzas rítmicas. A las doce y media, despedida de la Sección al Caudillo.



Excmo. Sr. Conde de Jordana
Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores. que ha sido galardonado por la amiga nación portuguesa, con la Gran Cruz de la Orden de Santiago de la Espada



D. Eugenio D'Ors
Jefe Nacional del Servicio de Bellas Artes del Ministerio de Educación, promotor y alma de la Exposición de Arte Sacro recientemente inaugurada en Victoria que tantos elogios merece por el éxito obtenido

Nuestro Prelado, en Soria Repartió la Sagrada Comunión a más de un centenar de nuevos comulgentes en el Colegio del Sagrado Corazón

Esta mañana ha llegado a nuestra capital el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Osma, Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez.

A las nueve ha celebrado la santa misa en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, donde de sus apostólicas manos han recibido la sagrada Comunión por primera vez más de un centenar de niños y niñas que, durante una temporada, han venido adquiriendo especial formación religiosa.

También ha administrado el Sacramento de la Confirmación a numerosas niñas.

Su Excelencia Reverendísima permanecerá durante todo el día en nuestra capital, siendo acompañado por varias Asociaciones religiosas, entre las que se encuentra la Comisión organizadora de la Juventud Femenina de Acción Católica.

LABOR salu la filialmente al Prelado en esta su breve visita a nuestra ciudad.

Realidad y promesa del desfile de Madrid

Apoteosis de la Patria en la Victoria

Por CARLOS REY APARICIO

Confieso que la empresa de describir lo que vemos y adivinamos en este desfile magno de la Victoria supera en mucho los límites de mi torpe pluma. Si mi relato hubiera de rimar con la amplitud de la epopeya coronada, sería necesaria la lira de Garcilaso o la ven heroica del Romance castellano. Pinceles de Velázquez y del Greco deberían darse cita para apresar en lienzos su grandeza y gubias de Montañés o de Salzillo, para arrancar al mármol relieves que perpetuaran adecuadamente escenas que anheláramos eternas.

Porque este Madrid redimido, inundado por ríos de oro y sangre flameantes en banderas—más de treinta kilómetros de tela roja igualda se agotaron en un plazo de minutos—ha visto, arrobado y estallando de entusiasmo, la culminación de la Cruzada en este desfile monstruo de la Victoria.

Desde el alba y mucho antes, una multitud inmensa, millones de españoles hermanos en el triunfo, avizoran anhelantes el paso del Genio del Caudillo de España, casi todos en un prolongado «firmes». Hay en las arterias más notables destellos multicolores delineando antifonas triunfales y siluetas del Padre de la Patria. De entresuelos y azoteas, el paralelismo de franjas coloradas y amarillas protege con el pabellón de España las casas todas de su capital. Yugos y Flechas y Cruces de San Andrés escoltan igualmente a la bandera y a los retratos del Caudillo y protomártires de la Cruzada.

La emoción, el entusiasmo, el fervor de las gentes, alcanza los límites de lo inenarrable al paso del Triunfador. Avanza lentamente en automóvil entre su guardia imperial jalisfiana. Va tocado con su boina bermeja, pendiente de la cual una borla de oro cae sobre el azul marino de su camisa. Una sonrisa simpática y de optimismo, en él ya proverbial, salta de sus labios paternales, mientras su brazo, —poderoso cual ninguno en las batallas— ofrece a todos un saludo de paz. Sólo las notas estremecidas de la March Real se acompañan bien con las expresiones jubilosas del gentío.

Tiene lugar una ceremonia de la máxima emoción. Sobre el pecho augusto de Franco, abrasado en amor a la Patria, un General bilaurado, Varela, impone la más elevada presea militar, la Cruz Laureada del Rey San Fernando.

Ante la tribuna—crisol de la Historia de España, fundiendo sus elementos más genuinos—asisten cruces, pabellones y estandartes, hitos magníficos de nuestras grandes gestas. Allí los pendones de San Isidro, de Clavijo y de las Navas como las Cadenas de Navarra nos hablan de Reconquista. Allí el estandarte de los Reyes Católicos muestra el anhelo de Unidad lograda. Allí el Cristo de Lepanto nos recuerda el triunfo por la Fé. Lo más representativo de nuestra tradición secular pugna por estar presente.

Y empieza el soñado desfile. Alternativamente, ríos de boinas rojas y de camisas azules—sangre y cielo de la Patria—, felizmente unidos en muchas de las fuerzas, portando cruces y triunfantes banderines. Triguales de Castilla y olivos de Andalucía, Aragón o Cataluña semejan los uniformes casi sagrados de infantes y legionarios. En mágica proyección pasan ante nuestros ojos asombrados, cañones amenazadores, tanques majestuosos como reptiles, veloces enlaces motorizados, sanitarios con sus ambulancias, intendentes, numerosísimas emisoras y estaciones telegráficas y telefónicas, barcasas rememoradoras de épicas cruces de ríos, tantos y tantos otros ingenios de la guerra y una verdadera pléyade de héroes de inacabable cita, muestran al mundo la hazaña y potencia singular de nuestro Ejército. Son éstos los artifices de la Victoria, los que redimieron a Madrid y a toda España en esta vigilia de treinta y dos meses entre gélidos fríos o ardientes soles. Y Madrid y España entera aquí presente, arrobadas les admiran, queriendo cada uno, en permanente esfuerzo de pupilas, captar todos los instantes y manifestaciones del desfile.

Hasta en el cielo se ha levantado un arco de triunfo y en él, con letras imperiales de alas en victoria se ha esculpido el nombre sin par de FRANCO.

Ante la grandeza sin igual de este desfile colosal y el alarde de efectivos de nuestro Ejército, proyéctase sin duda nuestra mirada en el horizonte luminoso del futuro de nuestra Patria.

Si, por gracia de lo Alto—pensamos—logró nuestro Caudillo crear en tan corto tiempo este magnífico Ejército, envidia del mundo, ¿qué podrá ser el brazo armado defensor del Imperio en el mañana que llega?

Pensamos también en la unidad de los hombres, que la Victoria ha conseguido y en imaginativa videncia nuestro deseo y nuestras fundadas esperanzas nos dicen que esa unidad moral de nuestro pueblo será pronto ejemplar realidad. Quiera el Señor hacer que el tiempo vaya rubricándola como la anhelamos y entrevemos en este magno día de la Victoria.

Madrid, XIX-V-MCMXXXIX

Homenaje a los heroicos legionarios italianos caídos en el frente de Guadalajara

Tendrá lugar mañana en el kilómetro 105 de la carretera de Guadalajara

Asistirán el Coronel de Aeronáutica de la Embajada italiana, señor Appignanani, las autoridades de Soria y Guadalajara y más de 30 pueblos del contorno

En homenaje a los heroicos legionarios italianos caídos en el frente de Guadalajara se celebrará mañana a las once en el Kilómetro 105 de la carretera Soria-Guadalajara; una misa solemne cantada por la capilla de la Catedral de Sigüenza, en la que oficiará y dirigirá unas palabras el Vicario Capitular de Sigüenza doctor Hilario Yaben.

LAS ORGANIZACIONES JUVENILES CELEBRARAN CON GRAN SOLEMNIDAD LA FIESTA DE SU PATRON SAN FERNANDO

Aplazada por la Delegación Nacional de O. J. la fiesta de San Fernando que debía celebrarse el día 30 las Organizaciones juveniles de esta capital lo harán el próximo Domingo día 4, ya que de esta forma no se restará tiempo a gran n.º de Flechas y Cadetes que ahora están trabajando intensamente en la terminación del Curso.

Sin embargo el día 30 los Pelayos, Flechas y Cadetes serán obsequiados con una gran sesión de cine a la que cada uno podrá invitar a un niño que no pertenezca a la Organización. En el descanso de esta función un flecha se dirigirá a los muchachos asistentes, principalmente a los que todavía no tienen el honor de ser camaradas nuestros, explicándoles cómo viven las O. J. y cuáles son sus aspiraciones.

A las 7 habrá una gran sesión de gala a la que serán invitadas las autoridades y en la que el camarada Jefe Provincial de Propaganda disertará con el tema: «Ellos, esperanza de la Patria» sobre la Organización Juvenil y la necesidad de que todo el mundo comprenda y apoye sus iniciativas y proyectos, que harán de nuestros pequeños los hombres del Imperio de mañana.

En las sesiones de cine se proyectará entre diversas e interesantes películas, de ambiente infantil, la magnífica producción del Departamento Nacional de Cinematografía «Juventudes de España» con la sensacional concentración de las O. J. de España en Sevilla.

El día cuatro, después de una misa en la I. I. Colegiata de San Pedro, las secciones de Cadetes Flechas y Pelayos ofrendarán coronas ante el nombre de JOSE ANTONIO, inscrito en la S. I. Mayor desfilando a continuación.

Por la tarde celebrarán una marcha a la que serán invitados niños de los distintos Grupos Escolares y del Hospicio, y durante la cual serán obsequiados con una espléndida merienda.

Más tarde visitarán al Excmo. Sr. Gobernador Militar, al que leerán un mensaje de agradecimiento de las O. J. al Ejército Español por la Gloriosa y total liberación del suelo patrio.

Sugerencias

De GAR MAR

Meditación en el bosque

1.-En las grandes penas de la vida hay casi siempre algo de delirio, algo de locura fugaz.

Por eso es más prudente el que no juzga con dureza las palabras de un alma atribulada.

El hombre no es tan malo como parece cuando está dominado por el amor.

II.-¿Qué día del año se celebrarán los aniversarios de la creación del infierno?

¿Cuántos siglos hará que entrarán allí los ángeles anarquistas?

Los Santos habrán tenido que tratar en este mundo con almas que ahora están condenadas: ¿qué cruce de miradas!

III.-Confiar un secreto, es perder libertad. El depositario de un secreto ajeno es dueño de un interés ajeno.

Puede ser más fácil y meritorio poseer cosas sin alicto, que desprenderse de ellas.

Deberíamos celebrar anualmente el aniversario de aquel día, en el cual, si hubiésemos muerto, nos hubiéramos condenado.

IV.-El silencio palpable que en los circunstantes suele hacerse cuando la vanidad se echa flores, es una ironía cultísima.

E mundo se hace a veces adulator para no aparecer envidioso; y la envidia alaba algunas cosas con grande encarecimiento, para hacer luego más creíbles las injurias.

Una de las venganzas de la envidia, consiste frecuentemente en "alabar a otro".

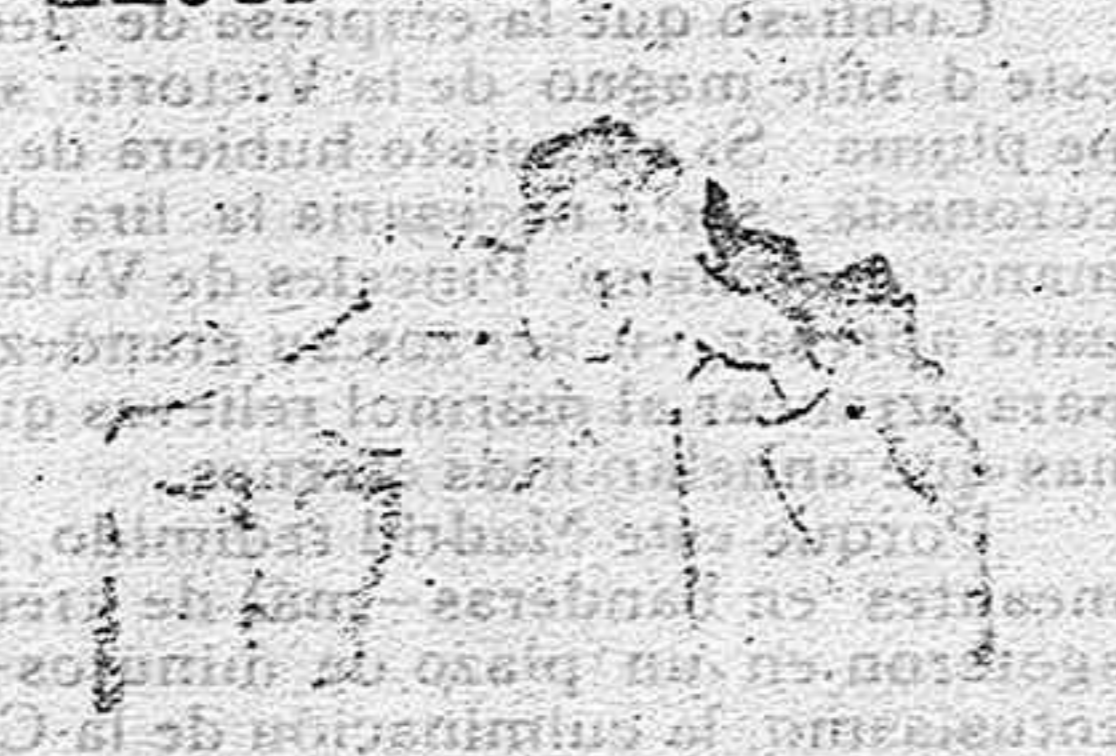
Suscriba una FICHA AZUL

RINCON DEL HOGAR

Razón del tiempo

Días que van del año	149
faltan	216
Sol, de 4'48 a 19,36	
Luna, de 15,58 a 2,25	
Luna llena el día 2 de Junio	
temperatura máxima	21,5 grados
mínima	6

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

...si se precia de ser verdadero español, tiene el deber ineludible de entregar el oro que posea para la reconstrucción de España.

...hay niños necesitados y soldados en los hospitales que tienen derecho a ser ayudados económicamente.

...el próximo miércoles se cierra la suscripción para la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

Un auxiliar de la belleza: el cepillo

El cepillo es un auxiliar preciso de la belleza. No sólo los cabellos, sino la cara, las manos y el cuerpo no podrán sino beneficiarse de un cepillado a fondo y racional.

EL CABELLO.-Debe cepillarse todos los días, 100 veces por la mañana y 100 por la noche. El cepillo debe ir desde la raíz a la punta del pelo, separándolo hacia arriba para que se airee. Se cepillará el cabello en todos sentidos: de atrás hacia adelante y viceversa, de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, procurando no aplastarlo.

LA CARA.-Todas las mañanas se pasará por la cara, en un ligero movimiento de abajo arriba un cepillo muy suave, empapado en agua. Después se aplicará una crema nutritiva, que se guardará una media hora. De este modo conseguiréis una tez fresca y sin arrugas.

EL CUERPO.-En el baño, con un cepillo más bien duro, empapado en agua y jabón, os friccionaréis todo el cuerpo, también con un movimiento de abajo arriba. Esto os mejorará la circulación, afinando al mismo tiempo vuestra epidermis.

...los pequeños de hoy son los hombres de mañana y en cada uno de ellos hay un soldado que defenderá el honor de España. Tienen, pues, obligación de ayudar económicamente la realización de los grandes proyectos.

...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es San Fernando, el miércoles S. Crescenciano y el jueves San Prócuro.

El carácter

El carácter es el principal atractivo de una persona; hombres, mujeres, niños conquistan más o menos simpatías según las condiciones de su carácter. Este se puede perfeccionar, se debe perfeccionar. Hay muchos libros escritos sobre el particular, hay muchas gentes que han medrado, que han ocupado posiciones debido exclusivamente a su carácter. No digamos nada de las muchachas jóvenes, ocupadas en su principal negocio, que es el de encontrar un buen marido.

Es indispensable que cada cual estudie su carácter y se convenza de sus defectos para poder corregirse de ellos. A veces, uno ni se da cuenta de ellos, pero los que le rodean no dejarán de advertírselo. Dentro de la familia, los niños que tienen mejor carácter se conquistan las simpatías de los padres y de los que le rodean; en las oficinas, en el trabajo el que tiene buen carácter podrá ser, acaso, víctima de su bondad; pero no importa, será útil, servirá.

Hay, pues, que convencerse que el tener buen carácter se aprende como se aprende una lección. Y eso es lo que hay que encarecer. Deban hacerlo los padres en las casas, los maestros en las escuelas, los amigos en el trato de gente. No siempre lo hacen. Cuando no se tiene ese buen carácter y se finge, se dice que es hipocresía. No importa, ya se sabe que la hipocresía es el homenaje que rinde el vicio a la virtud.

Habría que decir a todos: no estéis agríos, sed cariñosos, dulces, sonreíd, sonreíd siempre.

¿Qué quiere decir...?

Las «lúnulas» de mis uñas desaparecen.-Las lúnulas son las pequeñas medias lunas de color lechoso situadas en la base de las uñas. Cuando desaparecen indica que la vitalidad disminuye. Los que trabajan demasiado, los agotados intelectuales tienen unas pequeñas lúnulas solamente en el pulgar y en índice.

Mi temperatura de la tarde es superior a la de la mañana.-Esto es anormal. Aunque no se tenga ningún síntoma de enfermedad, se debe consultar al médico. Una prueba para averiguarlo consiste en lo siguiente: daos un paseo de una hora y una vez en casa, echaos 30 minutos. La temperatura una hora después de haber vuelto del paseo debe ser igual que al empezarlo.

Las plantas se mustian a pesar de regarlas.-Es que los tiestos son demasiado pequeños o que la tierra deja pasar el agua con demasiada facilidad. Si el mantillo permanece húmedo varios días después del riego, es que el drenaje es insuficiente; en ese caso hay que poner piedrecitas en el fondo del tiesto.

Me vuelvo sorda de repente; tengo zumbidos de oídos.-No os aluguéis; se trata probablemente de un tapón de cerumen producto natural de la secreción del conducto auditivo. No intentéis quitarlo por medio de un palito limpio; únicamente es recomendable el lavado con agua hervida templada.

Ayuda del pueblo español al pueblo español es el «ALXILIO SOCIAL», que cuenta con dos fuentes de ingresos: las cuestaciones callejeras y la «Ficha Azul», ambas controladas estrictamente por el Estado que, como no es suficiente lo que con ellos se recauda las completa de sus fondos. (Ley del 29-XII-36)

VIUDA DE

Marcelo Diez

Maderas y Aserrería

Abejar y Covalada (Soria)

FONDA

Propietario: Urbano Martínez

Cocina excelente - Habitaciones completamente ventiladas
Agua corriente - Cuarto de baño

Clima agradable - Lugar de veraneo Autos de alquiler

Covalada (Soria)

ULTRAMARINOS

GABINO SANTORUM

Garantía en el peso

Covalada (Soria)

LABOR MINISTERIAL

Disposiciones oficiales

Ante la concentración de Medina del Campo

Servicio y sacrificio de la mujer española

La magna concentración de Falange Femenina junto a los muros legendarios del castillo de la Reina Católica, sitúa a la mujer española en el primer plano de la actualidad. ¿Qué hicieron las mujeres de España durante la terrible guerra que terminó el día primero de abril? ¿Cómo ayudaron a los guerreros en los frentes y en la retaguardia, y de que manera se hicieron dignas de la Cruzada dirigida por Franco?

Todas las ansias de generosidad, sacrificio y abnegación que latían en las almas de nuestras mujeres tuvieron su cauce en las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Por ellas se realizaron los trabajos silenciosos, las labores humildes, los heroísmos oscuros y sin recompensa. Por ellas se logró este espléndido resurgir de las mujeres españolas, tan fuertes, tan duras para la lucha, tan valerosas, y sin embargo, tan femeninas.

España casi ignora lo que debe a las mujeres de Falange. Ignora también la obra colosal, gigantesca que han realizado durante la guerra y que, sin solución de continuidad realizan en la paz.

Queremos referirnos ahora solamente a los dos servicios que se crearon con la guerra y que nacieron pobremente sin medios económicos casi sin perspectivas, como todas las obras que alcanzan en la vida plenitud de eficacia: «Los lavaderos de vanguardia» y el «Auxilio Social».

Por el Príncipe de Rivera, con su alma de sacrificio y de servicio tuvo la idea. Completó las necesidades del soldado en el frente, falta de medios para limpieza de sus ropas y para su higiene personal, y organizó los primeros equipos que pudieran remediarlo.

Las mujeres marcharon a las líneas de vanguardia, con el corazón alegre y sereno, porque iban a ser útiles a España; salieron para Getafe, para Carabanchel, para Toledo y Granada, para Aragón y para Asturias. Ni un solo frente se quedó sin su equipo de lavanderas, mujeres fuertes, acostumbradas a este durísimo trabajo con sus manos en callejadas; mujeres débiles, finas, con sus manos cuidadas y aristocráticas; mujeres de todas las clases sociales, confundidas en la santa hermandad de la Falange.

En algunos lugares encontraron lavaderos mecánicos, de perfecta instalación, con los medios indispensables para la labor que se les encomendaba. En otros tuvieron que improvisarlo todo, desde la construcción de las pilas hasta el acarreo del agua de los sitios alejados. Y otras veces, en fin, lavaron en los ríos y en los arroyos, cara al cielo, bajo el sol y las nieves, y tuvieron que romper con sus manos el agua congelada, dura como el mármol. Vivían entre miseria. Temían que marcar las ropas sucias que recibían antes de enviarlas al servicio de desinfección y aceptar este sacrificio, quizá el más duro de todos.

Y a todo esto la metralla sobre sus cabezas, en el mismo frente, sin miedo a los obuses, ni a las bombas ni a las ráfagas de ametralladoras. Estas mujeres heroicas trabajaban sin descanso. Y reñen porque España las miraba.

Cayeron algunas para siempre, otras sufrieron heridas gravísimas y otras mutiladas, han ingresado en el Cuerpo que preside el heroico Millán Astray y ostenta sobre su pecho la Medalla Militar.

De todos los trabajos de la mujer falangista éste ha sido el más humilde, el más silencioso, el de un sacrificio más hondo y más permanente.

Irene Larios, jefe del servicio, y casi todas las regidoras actuales, trabajaron en los lavaderos y en los ríos como las demás. ¡Admirable hermandad para España y por España!

El otro servicio, el de «Auxilio Social», es nuestra admiración y la admiración del mundo; significa una formidable tenacidad, una afir-

Reunión del Consejo de ministros bajo la presidencia del Caudillo

Se examinan importantes aspectos del problema ferroviario

A la terminación del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, el ministro de la Gobernación Señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia verbal del mismo:

En el Consejo de Ministros celebrado ha sido aprobada una ley, reglamentando los arrendamientos de fincas urbanas en los territorios que han estado sometidos a la dominación roja.

Han sido aprobados dos decretos sobre devolución a sus armadores de los buques requisados para la Marina de Guerra y sobre devolución de los vehículos requisados.

También se ha aprobado una orden dictando normas de urgencia para que el Instituto de Crédito de la Reconstrucción Nacional, pueda aun antes de tener aprobado el reglamento, facilitar a préstamos las sumas indispensables para verificar las obras en inmuebles a los propietarios que no se hallen en la actualidad en situación económica que les permita realizarlas.

De nuevo se han examinado importantes aspectos del problema ferroviario y han sido designados directores de las Compañías del Norte, Madrid Zaragoza Alicante y del Oeste, los señores Marquina

Se aprueba una ley reglamentando los arrendamientos de fincas urbanas en los territorios que estuvieron en poder de los rojos

Barceló y Botín. También se han acordado los nombramientos de consejeros de las citadas Compañías.

Se ha nombrado delegado del Estado en la zona franca de Barcelona a don Luis Martínez de Galinoga subsecretario de la Vicepresidencia al coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza y subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a don Bernardo Granda.

Se ha aprobado también expedientes de concesión de créditos y la distribución de fondos del mes de Mayo.

La carrera de precios

Por JUAN C. FERNANDEZ

La carrera de precios, como la de armamentos y la de salarios representa dentro de un sistema económico una extravasación y una anomalía. Aun cuando el problema sea concreto y substancialmente práctico, bien estará decir que por ser la economía ciencia normativa, tiene también un fondo doctrinal representado por la diferencia que hay entre el capitalismo judío y el capitalismo cristiano. Aquél, subordina el sistema a la creación de riqueza, no importa a costa de qué ni tampoco si la riqueza resulta concentrada o distribuida. Al capitalismo cristiano interesa más que la creación de riqueza su caritativa distribución. En la hora de ahora, el comerciante español estará más satisfecho como negociante que como cristiano. Por más que la pericia comercial, que de muy disminuida al considerar cuán escasos son los méritos de un comerciante cuyo negocio flota, no mereced al esfuerzo y capacidad personal, sino a circunstancias totalmente ajenas que le han permitido sin esfuerzo alguno sacar de sus anaqueles lo que en el argot comercial se denominan «maulas». Un comerciante me decía el otro día que ellos no tienen la culpa, sino el público que en ocasiones ha ofrecido por la mercancía más precio, que el que pensaba pedir. Claro es, que a mi juicio, en este caso se confunde al comprador, quizás vendedor a su vez, con el público en general.

En fin, desde el punto de vista puramente económico, en la cuestión de precios hay que distinguir lo que es problema de lo que es la política de precios. Si se trata del problema de la elevación de precios es inútil recurrir a medidas políticas. Si el precio de aceite o de las patatas o del arroz etc., sube porque escasea y la demanda (por lo que sea) es excesiva, la mejor solución es atacar el problema a fondo regulando los mercados. Pero si el precio sube artificialmente (acaparamiento, dificultad de transportes, etc.), se impone entonces la llamada política de precios, que consiste en la creación de organismos, si puede ser constituidos por técnicos financieros y comerciales, que dicten medidas ad hoc para evitar aquel artificio. Fácilmente se comprende que es mucho más sencillo el problema que la política de precios; sobre todo en España, donde, gracias a Dios, los artículos de primera necesidad se dan abundantes.

La llamada política de precios es más complicada de lo que parece; así lo acredita la reciente creación de la Comisaría de Abastos que sustituye a las Juntas de Abastos. Efectivamente. Así como los precios que resultan de la libre concurrencia del mercado son espontáneos y naturales, el precio que fija un organismo oficial puede ser

tan artificial como el que consigue un acaparador. Sabemos que las leyes económicas no permiten pasar de los llamados precios máximo y mínimo. Precio máximo es aquel cuyo límite no se puede rebasar por que la mercancía no se vende, y precio mínimo es aquel que no se puede rebasar, porque ya no queda ganancia. Por otro lado rara es la medida política que no tiene reflejo económico. Ejemplo: las tasas. Una política de tasas o es integral o tiene que limitarse a un índice reducidísimo de mercancías. El huevero preferiría no vender sus huevos al precio de tasa mientras el precio del aceite no esté en relación. El almacenista preferiría no vender y el pequeño vendedor se los tomará cocidos o pasados por agua. En Soria hace poco, y al exigir que los aldeanos vendieran sus huevos al precio de tasa, al mercado siguiente no hubo huevos en Soria, por la sencilla razón de que en las propias aldeas los buhoneros los pagaban más caros. Es decir, la política de precios no es sencilla ni mucho menos. Tal el llamado régimen de denuncias. Es posible que sea inútil pedir que el particular denuncie, sabe que, en cuanto lo haga, tendrá el boicot de todos los comerciantes, que le dirán «no hay», y cuando esto no sea posible, le tirarán la mercancía como si la diera de balde, como vulgarmente se dice. Y a una Comisaría se puede ir a denunciar la ocultación, pero por los malos modos y maneras de un comerciante resulta un poco infantil denunciarlo. Porque, eso sí, cada comerciante hace lo posible para hundir a su colega o quitarle su clientela, pero nunca veréis unión más cerrada que en la lucha del comerciante con el particular.

Hay que reconocer, sin embargo, que la política de precios resulta eficiente. Sobre todo teniendo en cuenta que no todos los comerciantes son judíos, y que muchos de ellos se encuentran con un precio en el que no tiene arte ni parte. Por ello, con mucha razón, las notas oficiosas piden de éstos que desenmascaran a los que en domingo van a la iglesia y en sábado a la Sinagoga, que son los sucesores de los colectores de impuestos del siglo XVI. En fin, a aquellos que en el plazo brevísimo transcurrido desde la terminación de la guerra hasta el desfile de la Victoria, han contribuido a una elevación de precios, que hoy, manes de lo misterioso no se produjo en plena guerra. ¡Qué pronto se olvidó la sangre de nuestros caídos! Porque no lo olvidó, mal comerciante. La sangre de aquel que salvó del pillaje rojo tu entonces mortecino y hoy lujurioso negocio, es la del hijo de este pobre jornalero que matas de hambre con tu desenfrenada y anticristiana codicia.

Soria y Mayo de 1939.

mación gallarda y rotunda, frente al blandelengue y acomodaticio modo de ser de los tiempos viejos, en la ayuda de los necesitados.

Surgió, simultáneamente en muchas provincias; cada una lo interpretaba a su manera, pero fue la jefe provincial de Valladolid, Mercedes Sanz Bachiller, la que se destacó en este servicio y le dio tono, forma y horizontes limitados.

En el primer Consejo, que tuvo lugar el día 6 de enero de 1937, en Salamanca, fue nombrada delegada de «Auxilio de Invierno», y más tarde Delegada Nacional de «Auxilio Social» a propuesta de la Delegada Nacional ante el Caudillo.

Fueron las Secciones Femeninas de Falange las que organizaron este servicio, sin rival en el mundo; tan gigantesco, tan completo y tan eficaz, que en el extranjero se le considera el primero de los años en Europa. ¿Y cómo nació el «Auxilio Social»? Las mujeres de Falange reunieron muebles, visibles y cacharros, pidiéndolos a sus amistades; ellas mismas los transportaron a los edificios requisados para comedores; ellas decoraron los interiores; ellas salieron a realizar las cuestionaciones, con los pies doloridos al final de la jornada abrumadora y triunfal.

Hoy no existe un lugar de España

que no tenga un comedor de «Auxilio Social».

No se reconquistó una ciudad sin que entraran al hilo de las tropas las mujercitas de «Auxilio Social» con las comidas calientes, los panes de Franco, la leche para los enfermos y los niños.

¡Días eternos, sin un descanso, con todas las incomodidades y las inquietudes y las amarguras de las horas que siguen a una ocupación militar!

Pero «Auxilio Social» es más aún, mucho más. Porque ahora ejerce simultáneamente una labor reconstitutiva: «La madre y el niño». Hay aquí un programa inmenso en cinco

Queda extinguida la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales

Por la Jefatura del Movimiento se ha dictado el siguiente Decreto: Cubiertas por la Intendencia Militar las necesidades estrictas de nuestros combatientes, ello no fué obstáculo para que surgiera la iniciativa de proporcionarles cosas y servicios que sin caer dentro del ámbito de lo indispensable, se reputaron atenciones que era inexcusable deber de la retaguardia al Ejército y a las Milicias. Así se constituyó la Obra Nacional de Frentes y Hospitales, acogida en Falange Española Tradicionalista y de las JONS. De su merifísima labor en favor del combatiente sano y del enfermo y herido no es necesario hacer el elogio, por ser patente el celo y patriotismo de cuantos han contribuido con su esfuerzo a la finalidad de la Institución.

Pero terminada venturosa y victoriosamente la guerra, carece de cometido el organismo indicado y es llegado el momento de decretar su extinción por carencia de objeto.

Por otra parte, la normalidad de la vida nacional aconseja que la mujer, salvo en los casos indispensables, abandone quehaceres que por imperativo patriótico alejaron transitoriamente del lugar que le corresponde en la familia y en el hogar, y vuelva a desempeñar en él las auténticas misiones de la femineidad.

En su virtud:

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara extinguida la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales del Movimiento y cuantos organismos y dependencias le están subordinados.

Artículo segundo.—Por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se designará la Comisión liquidadora que, haciéndose cargo del activo de la Delegación, procederá a satisfacer el pasivo. Del remanente, si lo hubiere, se hará cargo la Delegación de Administración del Partido.

Artículo tercero.—Igualmente se designará por la misma Secretaría General otra Comisión encargada de expedir, en término de tres meses, los diplomas y certificados acreditativos de los servicios prestados a quienes lo solicitasen. A tal efecto, dicha Comisión se hará cargo de la documentación respectiva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

VENDO

Semifijas vapor, Rus
ton de 80 caballos

Wolf de 50 caballos. Loco
móviles de distintas marcas

BLAS ANDRES
Avenida Cataluña, 38. ZARAGOZA

Farmacia **"PLAZA"**

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»

Gral. Mola, 44
(Soportales)

palabras. «Auxilio Social» ayuda a la madre extenuada, la recoge, la cuida y crea además los hogares para huérfanos, para niños abandonados, y los educa y los hace aptos para la vida.

En el acto de Medina del Campo de homenaje al Caudillo de España, vencedor en cien batallas, veremos a las mujeres heroicas de la Falange, brazo en alto, saludando a nuestro salvador.

¡A esas mujeres, llenas de fortaleza y de fe, que han escrito un capítulo impresionante en la historia de esta guerra sin precedente!

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 30, martes. — Ss. Fernando III r.; Félix, Gabino, Crispulo, Palati no mrs.; Exuperancio, Anástasi obs.; Juana de Arco.

La misa es de este martes de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado. Gloria. Secuencia. Credo. Prefacio. Com munitantes y Hanc igitur propios.

Día 31, miércoles de temporadas. Nuestra Señora de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Medianera de todas las Gracias. — Ss. Cancio, anciano, Cancianila mrs.; Angela de Mércis vg.

Misa de este miércoles, con rito semidoble y color encarnado. Segunda oración de la Sma. Virgen Virgen María, Medianera de todas las gracias. Tercera de Santa Angela de Mércis. Cuarta de Santa Petronila. Quinta imperada «Colecta et famulos. Gloria. Secuencia. Credo Prefacio etc. de Penitentes.

En este día sin bulas oblig: el precepto de ayuno y abstinencia de carne.

Día 1 de Junio, jueves. — Ss. Inigo ab.; Reveriano ob.; Pablo, Pánfilo pbs.; Valente dc.; Tespesio, Isquirión, Firmo; Felino, Gratiano, Segundo, Prócuro, Crescenciano, mrs.; Fortunato pb.; Simeón mfr.; Apresto abad.

La misa es de este jueves de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado, con Gloria, Credo, Prefacio etc. y «Colecta et famulos».

Día 2, primer viernes de mes y de Temporas, Sin bulas, ayuno y abstinencia. Con bulas sólo abstinencia. — Ss. Juan de Ortega, Eugenio p.; Erasmo, Jotino obs.; Marcelino pbr.; Santo dc.; Vecio, Epágato, Maturó, Pontico, Biblides mártires, Nicolás, Peregrino cf.; Bta. Mariana de Jesús de Paredes virgen.

La misa es de este viernes, con rito semidoble y color encarnado. Segunda oración de los Santos Marcelino, Pedro y Erasmo. Lo de más como en días anteriores.



Colegio de Ntra. Sra. del Carmen - El Royo (Soria)

Un ruego

Un buen número de nuestros antiguos alumnos, han caído en el campo del honor, otros en los hospitales y algunos han fallecido en las infectas mazmorras de las cárceles. Pero unos y otros entregaron su vida alegremente en defensa de los dos más grandes ideales: la Religión y la Patria.

A los que tan generosamente y de modo tan desinteresado lo dieron todo muy justo es que les dediquemos nuestras preces por si aún necesitasen de ellas para ir a recibir la recompensa por su heroico sacrificio merecida y que además les rindamos el homenaje más acabado de nuestro profundo agradecimiento.

A este fin rogamos a sus familias y amigos nos comuniquen lo antes que puedan los datos siguientes:

Nombre y dos apellidos. Edad que tenía al morir. Fecha y lugar (ciertos o aproximados) de su muerte.

Y a ser posible una fotografía.

Tan pronto como se reciban todos esos datos tendremos un solemne funeral en la capilla del Colegio y en el altar de Nuestra Señora del Carmen, a la que tanto rezaron de pequeños.

Es además intención nuestra esculpir sus nombres en una placa de mármol y colocarla en sitio preferente de la fachada, para que con su fé, abnegación y patriotismo sean una lección permanente para las generaciones actuales y venideras.

La Dirección

NOTICIAS DIVERSAS

Para asistir a la magna concentración en Medina

Con el fin de asistir a la magna concentración que en homenaje al invicto Caudillo celebrará mañana la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en Medina del Campo, salieron en la tarde del jueves último numerosas camaradas afiliadas a esta local y muchos Delegadas de los pueblos de la provincia.

La Jefe Provincial camarada Fulgencia Aranz, por encontrarse en ferma no ha podido asistir a tan inigualable acto.

Traslado

Por supresión de la Academia de Sargentos de Soria, ha sido trasladado al Centro de Movilización y Reserva de Valencia, el Coronel Director, don Pedro San Pedro Martínez.

Licencias de radio

El Delegado Jefe del Centro Provincial de Telégrafos de Soria, don José Sanz Fallera, nos comunica en atento Saludo que por orden de la Jefatura Principal de Telecomunicación, ha sido prorrogado el plazo para la expedición de licencias de aparatos de radio-receptores hasta el 31 de julio próximo.

Importante decreto

Por reciente decreto del Ministerio de Hacienda publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 del actual, se levantan las restricciones bancarias establecidas por los decretos de 12 de septiembre de 1936 y cuatro de junio de 1938, sin perjuicio de mantener la subsistencia de las normas sobre bloques.

Desaparecido

El Alcalde de Rebollo de Duero, comunica a este Gobierno civil el haberse ausentado de su domicilio el vecino de aquel pueblo Isidoro Barrera Modrego, de 63 años de edad, casado, de oficio pastor, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Reglamento aprobado

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha aprobado el Reglamento de Trabajo para las industrias de Hotelería, Cafés y similares, el que entrará en vigor el día 1.º de junio próximo.

La venta libre de leñas

La Junta provincial de Abastos y Transportes de Soria, de la que es Presidente nuestro Gobernador civil, don Javier Ramírez, ha publicado una Circular dando a conocer que se declara libre el comercio de leñas, no precisándose la autorización de esta Junta para su circulación.

Ayuntamientos multados

El señor Gobernador civil ha impuesto multas de cincuenta pesetas a numerosos Alcaldes de esta provincia por no cumplir lo ordenado por dicha Autoridad en Circular número 151, publicada en el «Boletín Oficial», sobre envío de relaciones de cantidades recaudadas con destino a la suscripción abierta en todos los pueblos para la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

Misa en sufragio de los aviadores italianos caídos

El día 31 del actual, a las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Espino una Misa rezada en sufragio de las almas de los heroicos aviadores de la Nación italiana que inmolaron sus vidas en defensa de la Causa Nacional y cuyos restos reposan en el Cementerio de esta ciudad, rezándose a continuación un responso.

Es de esperar que el pueblo de Soria siempre noble y agradecido, rinda a la memoria de éstos héroes el obligado homenaje de gratitud.

Enlace

El sábado último tuvo lugar en la iglesia de El Salvador el enlace matrimonial de la señorita Aurea Chamorro Baberos, con el industrial soriano Pedro Sanz Varea.

Actuaron de padrinos los jóvenes Encarnación Sanz y Juan Chamorro, hermanos de los contrayentes.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en la popular «Casa Pedrito».

Desamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Fiestas de San Juan

A medida que se van acercando las típicas y tradicionales Fiestas de San Juan, va aumentando el entusiasmo.

La activa Comisión de festejos del Ayuntamiento de la que forma parte el entusiasta soriano don Felipe Pérez López, que nos informó sobre este asunto, prepara algunos actos extraordinarios, entre ellos el obsequiar con una cena a los soldados que hayan permanecido en el frente y en primera línea de fuego, hijos de Soria y otros que cuando los demos a conocer creemos han de agradar a los sorianos.

El señor Pérez López nos informa también el haber adquirido ya los doce toros, por mediación de un ganadero tudelano, los que serán entregados a la Comisión de festejos en «Cañadahonda» del Monte de Valonsadero, llegando dentro de unos días.

Para entendedérselas con los doce toros han sido contratados los diestros Cayetano Leal (Pepe Hillo) Montes y Zorrilla de los que se espera la conformidad.

En breve daremos a conocer a nuestros lectores el programa completo de estas fiestas.

Trece Martes de San Antonio

Mañana se celebrarán en la iglesia franciscana de Santo Domingo los cultos correspondientes al 12 Martes de San Antonio, en la siguiente forma:

Por la mañana, misa de comunión a las 8 y media y por la tarde a las siete y media; Exposición de S.D.M con el ejercicio del Santo y las Flores, al final de lo cual se dará a besar la reliquia del Santo.

Todos los cultos se aplicarán por la intención de la señora doña Camilla Caravantes.

Fallecimiento

El día 26 del actual falleció en nuestra ciudad la estimada señorita María Morales García.

Por tan dolorosa desgracia nos unimos a la pena que aflige a su madre doña María Manuela, Viuda de don Sixto Morales, hermanos y demás familiares.

Anuncios por palabras

Pasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. La suscripción tiene derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

Se vende una cepilladora barrenadora de 400 milímetros; una Tupi de 50 milímetros «Guillet» con aparato de espigar; un motor eléctrico AEG 10 H. P.; un motor de aceite pesado con émbolo vertical 5 H. P. Transmisiones y correas. Informes: Tejera, 62, segundo.

SE VENDE una vaca de leche mestiza y dos terneros. Venancio López, huerta del puente junto al Pielato.

AVISO.—Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera con 90 pesetas, una cédula y billete del ferrocarril, su devolución a esta redacción, pues pertenece a una mujer pobrísima.

VACANTE DE MEDICO por dimisión voluntaria del que la venta desempeñando, se encuentra vacante la plaza de Médico de este partido, compuesto de: Tarancuena como matriz y Madruédano, Valvenedizo, Losana Valderromán, Caracena, Cañicera, Rebollosa y Peralejo de los Escuderos, como anejos con el sueldo anual de 3.500 pesetas por titular, y 4.500 por iguales, pagadas por semestres vencidos. Las solicitudes al señor Alcalde en el plazo de 15 días. Tarancuena a 14 de mayo de 1939. Año de la Victoria. El Alcalde José García.

Vaca con su ternera recién nacida, vendese. Tratar con su dueño Paulino Ramón. Las Casas.

SEGUNDA «AS «Ajuria» nuevas, otras marcas reconstruidas, piezas de recambio todas marcas. Félix Bados, Gómara.

Se necesita un oficial para la Peluquería de Silvano Ballesteros, instalada en el Circulo de la Amistad.

Esquiladores, se necesitan para esquilarse el ganado del pueblo de la fecha. Para tratar con el señor alcalde. Abejar 25 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria. — E. Arroyo.

Se venden 35 parejas primales y andoscas, con sus crías, en buenas condiciones. Para tratar con Pedro Carrera, en Borobia.

Vendo perros mastines grandes, guardianes, para propiedades y ganado, adult's jóvenes 74, 76, 80 alto, alzada, pesetas 275. Cachorros seleccionados 115, vacunados y asegurados accidentes ferrocarril, J. Orocer, Pinortería, Vitoria.

Cabrero, Desde el día 30 de Junio próximo se necesita para la vicera de este pueblo, que se compone de 140 cabras, y con el haber que convenga con los dueños. El que lo desee puede dirigirse al presidente de los ganaderos de cabrio, Torlengua a 24 de Mayo 1939 Año de la Victoria. — El Presidente, Urbano Alejandro.

PERDIDA de una cartera con documentos, fotografías y algún dinero, frente Hospital Provincial. Entregar en esta Administración. Se gratificará.

La quinta de 1931, licenciada

Se ha dispuesto que con arreglo a las normas que se siguieron para casos anteriores, se proceda al licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1931, empezando el día 1.º de junio para quedar terminado el 7 del mismo mes.

La novillada del domingo de Calderas

La Empresa de la novillada que ha de celebrarse el domingo de Calderas ha ultimado el cartel habiendo contratado a los valientes diestros Joselito de la Cal, Mariano García y Luis Ortega, hermano del matador de toros, lidiando novillos de una acreditada ganadería.

Primer Aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN JOAQUIN NEGREDO GOMEZ

Soldado del Regimiento de Carros de Combate núm. 2 que dió su vida heroicamente por Dios y por España en el frente de Castellón, el día 27 de mayo de 1938 a los 26 años de edad

D. E. P.

Sus resignados padres Lorenzo y Justa; hermanos, José, Pablo y Evelia; abuelos, tíos, primos y demás familiares,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Albocabe (Soria), mayo de 1939 Año de la Victoria.

LA SEÑORA
Doña Teresa Martínez del Hoyo
falleció en Aliud el 22 de Mayo de 1939 a los 75 años de edad (Después de recibir los S. S.)
D. E. P.
Su esposo Ignacio Algarabel; sus hijos Silvano, Isabel, Teresa y Aurelia; hijo político Manuel Borobio, Eugenia de la Orden, Anselmo Peña y Damían Escalada; sobrinos, nietos y demás familia.
Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.
Aliud (Soria) mayo 1939.

TRASPASO
PENSION PILAR
Por tener que ausentarse sus dueños y no poder atender el negocio, y ya acreditado, en las mejores condiciones, con hermosas habitaciones y esmerado servicio.
Se darán facilidades de pago.
PARA TRATAR CON SU DUEÑO

GRASOLIN
SUSTITUYE AL
JABON
PRODUCTO NACIONAL
FABRICADO EN
MADRID

PARA LAVAR ROPAS DE SEDA, LANA Y ALGODON
Ya está de venta en Tiendas de Ultramarinos y Droguerías
PEDIDOS AL POR MAYOR AL TELEFONO 148 - SORIA

¡¡LABRADORES!!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ
MAYOR, 8

Un poco de historia sobre la traslación del Santísimo Sacramento y monjas de la Purísima Concepción de Agreda, de las casas de Francisco Coronel al nuevo Convento

En el Místico Jardín de la Eucaristía y mariana Villa de Agreda, bendecido y santificado por la presencia de la Virgen de los Milagros, vivía, allí, por los últimos años del siglo XVI, un piadoso matrimonio, Francisco Coronel y Catalina Arana, del cual nacieron dos hijos y dos hijas. El día dos del mes de abril de 1602 vio la primera luz una de las hijas de este feliz matrimonio, la que, el once de abril del mismo mes, recibió, con las aguas bautismales, el nombre de María, en el Templo de Santa María de Magaña. El Señor dotó, a esta criatura, de unas singulares gracias de virtud y Santidad; de un grande amor al retiro, y de una notable versión a las cosas del mundo. No contaba, aún dieciséis años de edad la que, andando el tiempo, había de ser la Venerable Sor María de Jesús, cuando alcanzó, de sus padres y hermanos, la resolución de servir a Dios, en el Orden del Seráfico Padre San Francisco; verificándolo, sin dilación, su padre y hermanos en el noviciado de Na da, y quedándose su madre y hermanos en Agreda, donde, en unión de otras jóvenes de la misma localidad, fundó María la Comunidad de franciscanas descalzas de la Inmaculada Concepción. El primero de marzo de 1618, el matrimonio Coronel Arana legó todos sus bienes, sin reservarse ni un maravedí, para la fundación de un Convento de Monjas Concepcionistas, en las afueras de Agreda, junto al Campo de los Santos Mártires, y del Convento de San Julián, de la Orden Seráfica; instalándose, provisionalmente, la naciente comunidad, en las casas de Francisco Coronel, en la calle hoy de las Agustinas, número siete.

Dieron comienzo las obras del magnífico Convento de la Concepción descalza, bajo la dirección del Reverendo P. Fray Francisco Andrés de la Torre, en cuya construcción se emplearon los bienes todos de la familia Coronel, y numerosos donativos de caballeros y particulares, entre ellos el de la Villa de Agreda que contribuyó con dos mil ducados, y las grandes limosnas aportadas por el virrey de Aragón, don Fernando de Borja. Llegó el año 1633, y, antes de la solemne traslación del Santísimo Sacramento y de la Comunidad de Religiosas al nuevo convento, fueron exhumados, y llevados allí, el día siete de julio, los restos mortales de las tres religiosas que habían fallecido, siendo una de ellas la Reverenda Madre Vicaria Sor Catalina Arand, madre de la Abadesa Sor María de Jesús; y el cuerpo de Fray Francisco Coronel, su padre, que había sido traído, el día 23 de julio de 1632, de Nalda, donde, profesó en enero de 1620, muriendo el 10 de octubre de 1625. La villa de Agreda acordó hacer las mayores demostraciones de fiestas, y se despacharon oficios a los pueblos de su Tierra, para que acudiesen el día de la traslación de las religiosas. El día 9, sábado, bendijo la Iglesia el Reverendo P. Fray Francisco Navarro de Artoita, siendo recibido, por el Cabildo y la Villa, en la plaza de San Miguel; se hospedó en el Convento de San Julián, después de practicada la visita Pastoral en la Iglesia Parroquial de San Miguel. El día 16, domingo, a las siete de la mañana, empezaron a entrar, en procesión, los pueblos de la Tierra, terminando a las ocho y media: cada pueblo venía representado por el señor Cura, Alcalde y dos Regidores, con Cruz parroquial, pendon y hachas; sobresaliendo la Villa de Olvega que envió seis clérigos, dos Alcaldes, tres regidores, el Secretario, una danza y labradoras, muy gallardamente, ataviadas. A las nueve salió la Villa de la Casa Consistorial bajo mazas nera la primera vez que salía de este modo, y, desde este día, se llama Señoría al Ayuntamiento dentro de la Casa Consistorial y en los escritos: La Villa iba

formada con el siguiente orden: abrían marcha una airosa compañía de la pelairía, con su capitán, alférez y dos sargentos, vistosamente vestidos, y la chirimías; seguían los maceros con ricas ropas de damasco carmesí, gorras rizadas del mismo color y mantos dorados; alguacil mayor, asesor de la Villa, tres diputados higueros, tres diputados de hombres buenos, procurador del Estado de hijos-dalgos, sustitutos del Procurador, Regidores, Alcalde de la fortaleza, Alférez, Corregidor por su Majestad, y el Oidor de la Real Chancillería de Valladolid. En esta forma llegó la Villa a las Casas de Francisco Coronel de donde salió la Procesión, así, ordenada: precedía la pelairía, de que antes se ha hecho mención, y las chirimías; después pendones de los pueblos y Villa, frailes franciscanos, e. i. número de más de ciento cincuenta, entre ellos, Fray Francisco y Fray José hermanos de Sor María de Jesús, Agustinos, Capellanes y beneficiados, las Cruces, los Santos de las Cofradías, en andas, Santa Lucía, San Vicente, San Blás, San Antonio Abad, (San Antón), Santa Bárbara, San Francisco, San José, y la Purísima Concepción, de la Iglesia de Magaña; todos con hachas y velas. En medio de la Procesión las Religiosas, en número de veinticinco, de dos en dos, entre ellas figura Sor Gerónima hermana de Sor María de Jesús, y en último lugar la Abadesa Sor María de Jesús, llevada a un lado a su confesor P. de la Torre y al otro al ex provincial P. Marcilla; seguía el Capellán del virrey de Aragón, después el canónigo Cabeza de Vaca, llevando el penón blanco, con las armas de la provincia a un lado, y al otro Nuestra Señora de la Concepción; inmediatamente, iba el Santísimo, en rica Custodia y lujosas andas, traídas por el señor Obispo, y bajo Palio, muy grande, con doce varas que llevaban frailes y clérigos; mas atrás el señor Obispo de Pontifical acompañado por canónigos, en el terno, y asistido por el Tesorero y Dean de la Catedral de Tarazona, muchos prebendados de traje talar, y por el Reverendísimo Comisario General de Franciscanos: así organizada la Procesión, recorrió las calles de Caballeros - hoy de Angustias -, Puerta de Almazán - hoy de Manzana -, Plaza del Castejón, Almudí, plaza Mayor, calle de San Gerónimo - hoy Vicente Tutor - Cuesta del Palacio de Castejón y entrando por la puerta chica de San Miguel, al Mercado, terminando en el Convento nuevo. Llegada la Procesión, entraron las Religiosas en su nueva Santa Casa, y los demás en la Iglesia que estaba, primorosamente, adornada, con profusión de luces, flores, objetos de plata y ricas alfombras; colocado el Santísimo en el valioso y magnífico tabernáculo empezó la misa de Pontifical, asistiendo, al Prelado, prebendados y seis pajes con blancos blandones; al lado del Evangelio tomó asiento la Villa, y el Cabildo y Religiosos al de la Epístola; el Alférez Castejón y un Regidor sirvieron, al señor Obispo, en el lavatorio, y predicó el Reverendo P. Tober, Comisario de la provincia y Consultor de la Suprema. Al día siguiente, hubo una muy buena corrida de toros; la Villa otorgó abundantes premios, y los oficios salieron con sus disfraces propios. Este día y los siguientes hasta el jueves inclusive, se celebraron, en el Convento, solemnes misas, celebrando cada día un canónigo, y predicando un Padre Franciscano.

Acabáronse las fiestas y las religiosas quedaron, allí, en su nueva presidencia, consagradas, bajo la dirección de la Abadesa Sor María de Jesús, a la vida contemplativa, de Santa virtud y de grandísima penitencia, pidiendo, con las manos en alto, al Cielo, las bendiciones de Dios para Agreda, y siendo como el pararrayos de la Divina Justicia. La Abadesa Sor María de Jesús de una admirable piedad, de ext. sis su

Romería a la Virgen de los Milagros, de Agreda

¡Días de victoria, días de paz! Con qué satisfacción os contemplamos dejada la pesadilla de la guerra, triunfantes la fé y el amor, afirmada la sociedad sobre incommovibles sillares, restaurado el orden y puesta la esperanza y los nuevos rumbos y fecundas concepciones dentro del ideal de Dios y de España... Grande dicha nos ha deparado la Divina providencia ofreciéndonos tras de penas y fatigas, sufrimientos y desvelos, la perspectiva de tan felices días, los días de la victoria.

1937. Una guerra contra hermanos. Una lucha constante en tierra, mar y aire. Una pena en cada corazón y un mismo pensamiento: «Dios sobre todo». Un buen día de aquel mes de Mayo a los pocos meses de guerra, cuando aún volaba incierto el fiel de la balanza, en la Villa de Agreda, se celebraba un acontecimiento singular. Millares de devotos de la Virgen de los Milagros Patrona de la Villa y de su Tierra, admiradores de sus virtudes, llegados de distintos rincones de Soria, Logroño, Navarra y Zaragoza, unidos en un mismo dolor y una misma devoción, acompañaban en solemne procesión la Santa Imagen principal, la que solo en contadísimas ocasiones de calamidades públicas, se da a la luz del Sol. Un mismo dolor y una misma devoción sentían todos los corazones anegados por el llanto, que era dolor y era esperanza al mismo tiempo. Esperanza en Dios y esperanza en la Virgen de los Milagros, tan generosa siempre que se la ha invocado de esta forma. ¡Tened confianza en ella! Decíamos entonces: ¡España se salvará!

Y en efecto; pocos días después la balanza se inclinó y de victoria en victoria, hemos llegado al triunfo final y definitivo. ¡España se ha salvado! ¡Arriba los corazones!

Agreda y los fieles devotos de la Virgen de los Milagros deben gratitud a su excelsa Ptna. y como buenos hijos se disponen a pagar esta deuda. El día 10 del próximo mes de Julio, festividad de la misma, recorrerá de nuevo las calles de la Villa la Imagen de Nuestra Señora de los Milagros recibiendo el homenaje de los fieles agradecidos, entre aplausos, vitores y lágrimas también, pero lágrimas de alegría y de entusiasmo, de gratitud y de amor.

A todos los hijos de Agreda y devotos de esta Santísima advocación se les invita a esta romería, que a juzgar por los grandes y especiales preparativos que se están realizando por el M. I. Ayuntamiento y las Comisiones nombradas adquirirá proporciones inusitadas y podrán aspirar a que Nuestra Excelsa Señora les cobije bajo el manto de su singular protección en las horas difíciles de la vida y en la posteridad.

Agreda, Mayo de 1939. - Año de la Victoria.

La Comisión de Propaganda de la Peregrinación.

Se compra PLATA

EN LA

Relojería LISO

Marqués del Vadillo y Plaza Aceña, 2.-SORIA

blimes, por inspiración de la Virgen, escribe su asombrosa obra Mística Ciudad de Dios, de profunda teología y que llamó la atención de los sabios. Santamente murió el día 24 de mayo de 1665, y la Iglesia le declaró Venerable. Su cuerpo, incorrupto, se conserva, en hermoso sarcófago, en la tribuna donde tantas penitencias hizo durante su vida. ¡Quiera el Señor que, pronto, la veneremos, como Santa, en nuestros Altares!

La Comisión de P. de la P.



Algunos datos históricos sobre la veneranda imagen de Ntra. Sra. de los Milagros, Patrona de Agreda y de los pueblos de su Tierra

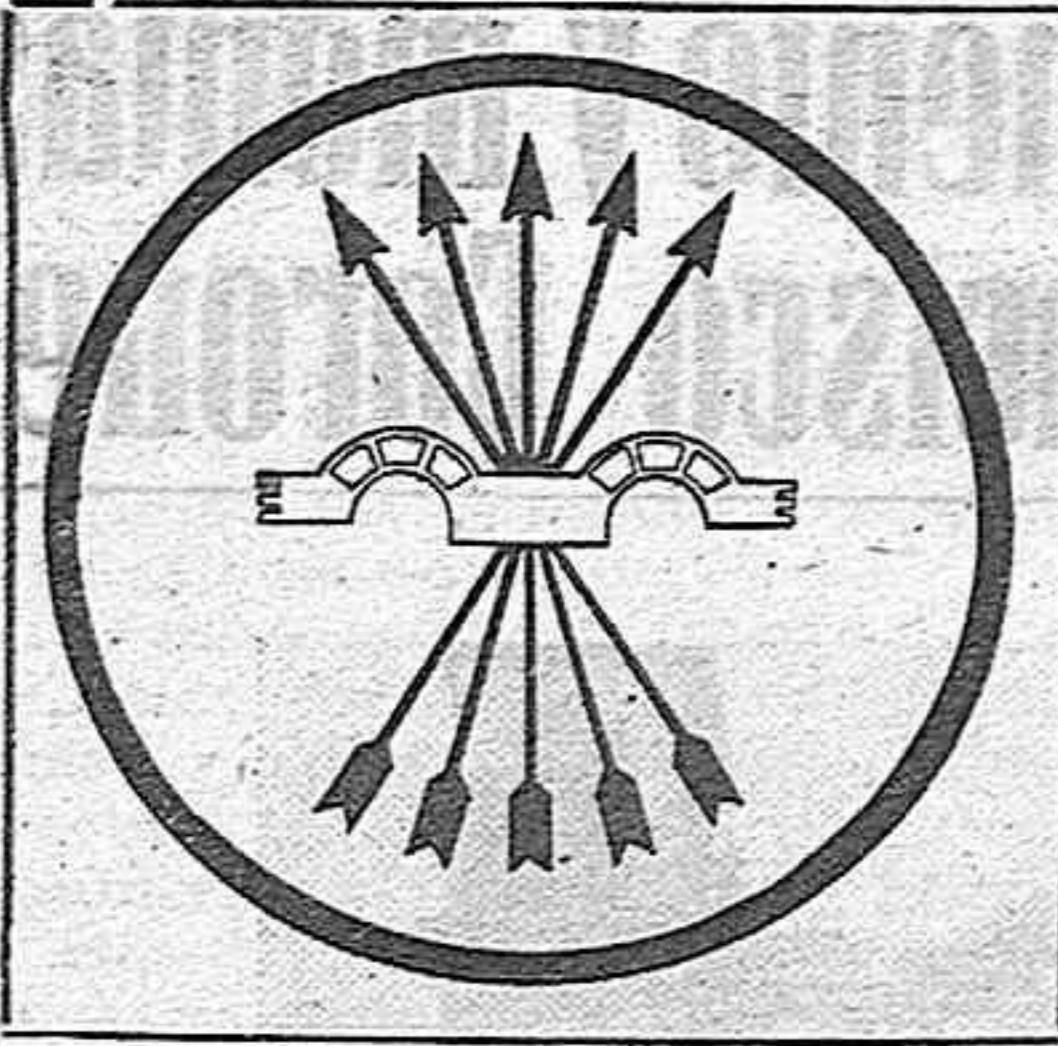
Religiosamente considerada, la Imagen de la Virgen bajo la advocación de los Milagros, es de un mérito que excede el común y regular, en las Luánes de la Madre de Dios; es verdaderamente excepcional. Su aparición en el río Matachel, en la Extremadura, en el año 1347, fué con extremo prodigio. Hallábase colocada en el interior de una caja de la que salían esplendidos rayos de una luz tan resplandeciente que cautivaron a un sencillo e inocente zagal, servidor del noble Marqués de Velamazán, que residía en Grachurris (Agreda), y que con mayor fuerza que el imán atrae al acero, movióse a ver aquella gran visión de un modo semejante a como la misión del monte Horeb moviera a Moisés. Acercóse el dichoso joven al lugar de donde emanaban aquellos luminosos rayos, y, sin abrir la urna de la que procedían tan resplandecientes destellos, advierte que, en un venerable recipiente, se encuentra una gran Señora, de aspecto bondadoso, de majestuoso y moreno rostro que le mira con miradas de celestial y maternal cariño, reconociendo al momento que aquella gran Señora es una Imagen de la Madre de Dios. Extasiado y como absorto en deliciosa contemplación quedó el inocente joven, y vuelto de su arrobamiento espiritual, gozoso por el feliz hallazgo de tan estimable margarita, carga sobre un pobre jumento tillo tan preciada joya: la Virgen le ha sugerido su voluntad, le ha inspirado que ha elegido la Villa de Agreda, para fijar en ella sus plantas, porque la quiere santificar con su presencia y porque allí ha de obrar Dios por su intercesión, cosas admirables...

El bondadoso pastorcillo que ha oído hablar a la Virgen de bendiciones y de cosas admirables, se deja llevar de los naturales impulsos de su corazón, y emprende la marcha con rumbo a Yanguas, su pueblo natal... ¿Adónde vas inocente joven? ¿No has oído la voluntad de la Virgen? Sí; pero anhela vehementemente para su pueblo, las bendiciones de la celestial Señora, y es menester un prodigio para que los naturales deseos de su corazón cedan a la voluntad de la Virgen. Y acontece así en efecto; muy próximo se encuentra ya de la Villa de Yanguas, tan próximo que le parece alcanzar

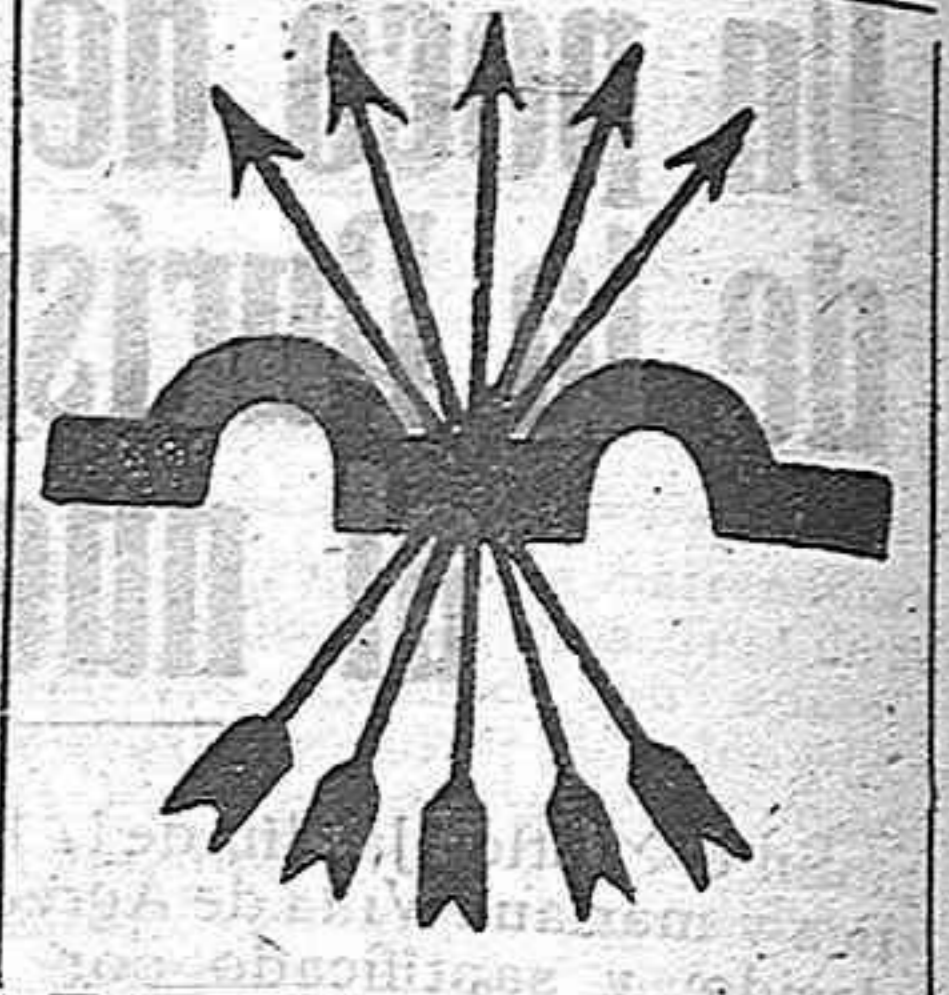
la con la mano, y... ¡Oh asombro! Observa que no puede llegar a ella porque un caudaloso río se interpone en su camino; ante esta portentosa contrariedad, arroja de sí la persuasión de que estaba poseído y emprende el camino hacia Grachurris, salvando varios centenares de kilómetros de camino con tan pobre medio de locomoción y en muy poco tiempo, tanto cuanto media entre la feria segunda después del Domingo de la Santísima Trinidad y el Miércoles siguiente al medio día, en que arribó a la Villa de Agreda, tan devota de la sagrada Eucaristía, precisamente, al tiempo mismo en que un volteo general de campanas anunciaba la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Ya has cumplido inocente zagal la misión que el Cielo te confía; te resta solamente que, llagas entrega de tan hermoso encargo a la dichosa persona a que va destinado. Así lo hace, llama en la casa de noble amo, le presenta la preciada joya de que era portador; refiérela los portentos ocurridos desde el momento de la aparición de la Santa Imagen, y el feliz noble al verse enriquecido con tan singular don, reúne a su familia, y la Virgen recibe de ellos, postrados de hinojos y embriagados de fervor, las primicias de adoración de su villa predilecta. No se detiene el ilustre prócer, comunica enseguida al clero, Ayuntamiento y pueblo la buena nueva de felicidad para Agreda, e inmediatamente, clero, autoridades y pueblo todo acuden al palacio del Marqués. Toma éste en sus manos la Veneranda Imagen, la presenta a las autoridades, clero y vecindario, les hace una minuciosa narración del modo como ha llegado a su poder, y de los pechos agr dños brota un ferventísimo saludo a la Virgen de los Ríos con que es invocada, y en medio de frenéticas aclamaciones de entusiasmo inenarrable, es llevada en procesión y colocada en el Templo de San Martín, fundado por el Marqués de Velamazán y contiguo al Palacio del ilustre Noble.

Allí estuvo la Santa Imagen durante el tiempo de 180 años; no hay memoria de que fuera removida de su Trono en tan largo número de años, hasta que llega el día 20 de junio de 1527, en cuyo día, Dios Nuestro Señor obra por un milagro (Concluye en la pag. 8.)



CAMPAMENTO



450 muchachos de las Organizaciones Juveniles vivirán este verano la vida sana, alegre, educadora, de un Campamento



Las Organizaciones juveniles, en correcta formación militar, dan la nota del futuro Imperio en un acto patriótico

QUEREMOS una juventud encuadrada en las filas de la Organización Juvenil para formarla moral, física y premilitarmente y con el fundamento político y social de los veintiséis puntos, siendo parte integrante de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Consignas

Unidad de España

Unidad de los españoles que bore toda idea clasista y nos una en un solo modo de pensar y un único movimiento, forma de contribuir a ganar la gran política de influencia internacional que le incumbe a España hoy mismo.

Máximo ejemplo de ajustada hermandad en las Juventudes de Franco.

Franco

Obedecer y sentir el caudillaje de Franco debe ser motivo de orgullo, pues al servirlo vemos en él al hombre que al frente del único Ejército de España, cumplió su juramento elevando a ley, los veintiséis puntos, inspiración y doctrina de nuestro Profeta, basando su jerarquía en la Tradición Española.

PROYECCIONES EL NIÑO QUE QUERÍA PERTENECER A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL

Todos los domingos, cuando, al salir de Misa, los Flechas formaban en alegre milicia y aprendían su marcha, cantando himnos marciales y patrióticos, hacia el campo, veíamos aquel chiquillo situarse donde mejor pudiera ver el desfile. Siempre ocurría todo igual. Tan pronto sonaban los tambores o se oían los cantos de los Pelayos, Fle-

chas y Cadetes en formación, el chiquillo aparecía en la primera esquina, se situaba en el lugar más apropiado para presenciar el paso y allí permanecía, fijos los ojos en los muchachos uniformados, hasta que los perdía de vista. Allí iban alegres, la comida en la mochila; el fusil al hombro; hermosos conceptos de «Patria», de «sacrificio» en los labios; y tantas y tantas alegres, juveniles, patrióticas ilusiones en el corazón...

Y aquí quedaba aquel chiquillo, el semblante triston, lánguida mirada, a solas con no se qué penas, como no se qué tristezas, con no se qué especie de dolor...

En la ciudad o el pueblo quedaban otros chiquillos, y nuestro «peque», cuando ya se había alejado los Flechas hacia su campamento, se iba a jugar con aquellos. «¡Vamos a jugar a los Flechas!». Pero aquellos chiquillos no le hacían nunca el menor caso. Aquellos chiquillos jugaban a otros juegos con «perras» que quitaban a sus madres. Aquellos chiquillos se iban a los lugares más escondidos e inmundos para fumar sin que nadie les viera. Aquellos chiquillos saltaban las tapias del huerto, destrufan los nidos, peleaban entre sí por cualquier fute, se decían palabrotas groseras, y, en fin, yo vían a sus hogares muy en trada la roche.

Al atardecer, nuestro «peque» acudía presuroso a ver llegar los Flechas, Pelayos y Cadetes. Estos venían cantando, con la misma alegría con que partieron; venían formados militarmente, en igual correcta formación con que se fueron. Yo habí un día con este niño que quería pertenecer a la Organización Juvenil. Y el chiquillo me contó de su deseo de unión a aquellos niños; me dijo que él tenía un hermano en el frente, y que él quería aprender a defender a la Patria como su hermano; que él sabía que a los Flechas les enseñaban cosas de la Patria y cosas de la Falange.

Luego, no me dijo, pero sí deduje de sus palabras, que aquellos chiquillos que jugaban a juegos prohibidos y fumaban y hablaban groseramente allá, en las afueras de la ciudad o del pueblo, le censuraban porque quería pertenecer a la Organización Juvenil. Yo adiviné en ciertas palabras algo así como que, como sin darnos cuenta, se va formando un núcleo de chiquillos que, fuera de las Organizaciones Juveniles de Falange, serán un día elemento desconectados del tono elevado, patriótico y religioso, de la vida española.

Y, en fin, lo que no pude averiguar fué por qué ese niño, que tantas ilusiones tenía por ser Flecha, no llegaba nunca a serlo.

LA PATRIA

Reserva a tu hijo un servicio. Él va a realizar esa labor de reconstrucción y de grandeza para la cual tú apenas hallaste ocasión.

EL CAUDILLO quiere una Juventud que asegure la continuidad de su obra y para esto prepara a ORGANIZACION JUVENIL

¿Quieres tener el remordimiento de haber quitado a tu hijo la oportunidad de servir mejor a ESPAÑA? ¿Por qué no lo has inscrito ya en la ORGANIZACION JUVENIL?

La Organización Juvenil encuadra en sus filas a las Juventudes de España y aspira a llenar una finalidad elevada cuyo enunciado breve es el que sigue:

«Conseguir que los españoles, hombres y mujeres, al llegar a los 18 años, estén impregnados de un auténtico sentido nacional, tengan formación religiosa y moral, estén orientados en la doctrina del Movimiento y posean la educación política necesaria para ingresar con pleno conocimiento de sus actos en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Entre sus medios educativos están en primer lugar los campamentos que, junto a la fortaleza física del sano ejercicio en el campo, son, así lo ha dicho Raimundo Fernández Cuesta, «LA DEMOSTRACION PRACTICA DE LA VIDA EN LA HERMANDAD DE LA FALANGE»; la marcha, la educación premilitar; las charlas doctrinales»

JARRIBA ESPAÑA!
José María Gutiérrez

Parece ser realidad el acuerdo anglo-ruso

PALABRAS Y ACTITUDES

MARTES

Se crea un ministerio de Municiones en Londres

Londres.—Se sabe que en la reunión del Gabinete inglés se ha aprobado el proyecto de creación de un ministerio de Municiones. La Press Association comunica que la sesión del Gabinete, del miércoles, estará dedicada exclusivamente a la cuestión de las negociaciones anglo-soviéticas. Se cree que lord Halifax, que llegará a Londres, asistirá para que ofrezca a la U. R. S. S. un pacto de asistencia recíproca. En estas condiciones es muy posible que el Gobierno envíe una nota a Moscú.

MIÉRCOLES

Ovaciones

Roma.—El conde Ciano, inmediatamente después de llegar a Roma estuvo en el palacio de Venecia donde entregó al señor Mussolini el documento que contiene el tratado de alianza germano-italiano.

Una multitud inmensa se situó ante el palacio para manifestar su alegría por la firma del tratado. Ante las ovaciones del público el señor Mussolini tuvo que asomarse al balcón central del palacio, acompañado del conde Ciano.

JUEVES

La repatriación de los legionarios italianos

Roma.—Los legionarios italianos que serán repatriados de España desembarcarán en Nápoles el 30 de mayo o el primero de junio.

Hoy han salido algunos barcos de transporte para Cádiz, donde embarcarán los legionarios.

VIERNES

Se ha reunido en Burgos el Consejo de ministros

Burgos.—A última hora de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la residencia del Caudillo, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado. Asistieron a la reunión todos los ministros.

Las democracias se obstinan en preferir la hosca y belicista amistad bolchevique a la clara y pacifista que el Eje ofreció

«Irish Times» dice que sin embargo la mitad del Parlamento inglés preferiría estar con Alemania e Italia

La política de aproximación anglo-rusa, produce enorme impresión en el Brasil

Berlin.—En los medios políticos de la capital del Reich se declara que las tentativas anglofrancesas de llegar a la conclusión de un Pacto con la Rusia soviética a cualquier precio, y las declaraciones de los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra y Francia prueban que las potencias occidentales rechazan la última invitación lanzada por las potencias del eje para llegar a una solución amistosa de los problemas europeos. El «Giornale d'Italia» ha hecho notar que el Pacto de alianza y amistad firmado entre Alemania e Italia era considerado por las potencias del eje como una contribución pacífica a la regulación de todas las cuestiones pendientes. Si ahora en Inglaterra y en Francia se habla de «métodos nuevos y más efectivos que piensan adoptar las potencias occidentales» hay que ver en esto una nueva confirmación de la política de cerco. Es preciso señalar que las democracias se han negado a prestar su concurso a una solución constructiva en favor de la paz europea. Se han negado igualmente a resolver de una manera seria el problema de la paz. La actitud de las potencias occidentales contribuye, pues, a agravar la situación. Las potencias totalitarias no dejarán de responder de un modo adecuado a esta nueva iniciativa de cerco.

Sin embargo, «La mitad del parlamento inglés preferiría acceder a las peticiones de los países totalitarios» dice el «Irish Times»

Dublin.—A propósito del Pacto eventual entre las democracias y el bolchevismo, el periódico irlandés «Irish Times» declara que este acuerdo es un síntoma de la gravedad de la situación europea. Según el periódico la mitad del Parlamento inglés probablemente no está conforme con esta alianza con el bolchevismo que prefiere acceder a las peticiones de los países totalitarios antes que aliarse con Moscú.

La aproximación anglo-rusa causa profunda sensación en Brasil

Río de Janeiro.—Ha causado gran sensación en los medios políticos de Río de Janeiro el anuncio de una próxima conclusión de Pacto con la Unión Soviética. Se declara en estos medios que una alianza entre la Inglaterra liberal y capitalista y el comunismo no puede sorprender a nadie dado que Inglaterra jamás se ha preocupado del ideal ni de los principios cuando se ha tratado de negocios políticos.

POSIBLE CONTENIDO DEL PACTO

Paris.—«Le Petit Parisien» declara: «El acuerdo con la U. R. S. S. prevé la asistencia mutua y automá-

tica entre las tres potencias en caso de una agresión directa contra una de ellas. Se espera una declaración de los tres países en la que se expongan estos compromisos hasta la ratificación oficial del Pacto. El Pacto encerrará algunas disposiciones especiales para la colaboración anglofranco-soviética con el fin de mantener el «statu quo» en la Europa oriental. En el caso de una agresión contra uno de los países garantizados por las tres potencias, éstas se consultarán inmediatamente para ayudarse en común según el espíritu del Pacto de la Sociedad de Naciones. Una contracción común es, pues, prevista contra cualquier agresión directa o indirecta. Los Estados Mayores generales de las tres potencias prepararán ya las modalidades de una acción concertada y eficaz de sus fuerzas armadas en tierra, mar y aire. Estos preparativos son de carácter estrictamente defensivo. Francia, la Gran Bretaña y la U. R. S. S. se alían exclusivamente para el caso de una agresión contra ellas mismas o contra un país al que ellas han garantizado. Esta forma especial quita a la Alianza todo matiz de «cerco».

Estas son las declaraciones de «Le Petit Parisien» que es el portavoz oficial del Quai d'Orsay.

Comentarios en Italia

Los Estados que no quieran ser arrastrados a un conflicto, habrán de abandonar la Sociedad de Naciones

La alianza entre las dos potencias del Eje, se llevó a cabo rápidamente, con una gran seguridad y confianza. El acuerdo anglo-ruso, lentamente, lo cual revela la desconfianza que por ambas partes existe

Roma.—El redactor diplomático de la Agencia Stéfani, escribe lo siguiente: «La Alianza entre las dos potencias del eje ha sido rápidamente concluida, lo cual confirma que las relaciones italoalemanas se basan en la más completa confianza, gracias al reconocimiento leal y definitivo de las fronteras comunes, el respeto recíproco de los intereses vitales y a la orientación genera-

ideológica y política de las potencias. Por el contrario, la lentitud de las negociaciones entre las potencias occidentales y Rusia revela necesariamente la incertidumbre y desconfianza que reinan entre ambas partes, que tienden a obtener ventajas y a garantizarse mutuamente con toda clase de reservas. La política de cerco agrava los problemas europeos, pues los extiende a Asia. De ahora en adelante, es evidente para todo el mundo que cuando las potencias democráticas, en lugar de aceptar las proposiciones italoalemanas de celebrar negociaciones pacíficas, decidieron emprender la política de cerco, tuvieron una visión incompleta y limitada únicamente a la situación europea. Pero Moscú ha recordado enseguida que existen también problemas, particularmente interesantes en el Extremo Oriente, y que si Inglaterra juzga necesaria la ayuda rusa en Europa, Rusia es tina no menos necesaria la solidaridad de la Gran Bretaña en Asia, pues no quiere comprometerse a combatir en Europa a favor de los países capitalistas sin obtener una contrapartida en Asia. Por consiguiente, la iniciativa de las democracias había de encontrarse necesariamente ante una encrucijada: o bien fracasaba en Europa, o tenía que desarrollarse peligrosamente en Asia. Otra consecuencia de esta política se pone de manifiesto en la actitud de los países balcánicos y demás Estados neutrales de Europa, en los cuales ha despertado vivas inquietudes el intento de hacer aprobar por la

Sociedad de Naciones el sistema de cerco. Como lo hace observar un diario suizo, los Estados que no quieren verse arrastrados a participar en un conflicto podrán verse obligados a retirarse de la Sociedad de Naciones.

Semblante

La política de aproximaciones anglo-soviéticas aumenta considerablemente con vistas al acuerdo definitivo. Hace notar la Agencia Stéfani la diferencia entre estas negociaciones y las que llevaron Alemania e Italia para su alianza político-militar. Estas fueron rápidas, claras y precisas, aun antes de proponerse. Ya se sabían por ambas partes los resultados, su mutuo comprensión y el respeto mutuo en sus intereses particulares hacían prever como fuese la referida resolución. Ahora andan en danza Inglaterra y Rusia. Las dos tienen intereses fuera de Europa, intereses de gran envergadura. El problema asiático mueve a Rusia a atraerse toda ayuda. Inglaterra teme comprometerse a más de lo que sus fuerzas pueden llegar, dándose además que allí donde Rusia dirige sus pasos ella no tiene, hoy por hoy, interés alguno, pero... puede ser una rica mina y un país que fácilmente puede esclavizarse.

Chamberlain dijo, cristiano y millonario, que no le separaba de Lenin ninguna diferencia ideológica. Sabemos sobradamente que a los políticos ingleses nunca jamás les ha separado de nadie «ninguna diferencia ideológica». Con los rojos españoles estuvieron a bien. Triunfó la causa nacional, y no les separa de nosotros «ninguna diferencia ideológica».

El pacificador Chamberlain, a quien los países totalitarios permitieron el lujo de pasearse para arriba abajo, ha conocido su fracaso y su ridículo. Paranoico ya, piensa con toda diplomacia, sin abandonar el paraguas ni la sonrisilla, en hacer algo, algo que no ha hecho. «algo grande». Y Dios quiera que no lo haga, porque con ello llevaría a las naciones de Occidente a un conflicto del que, a decir verdad, no les puede venir ningún provecho sino la satisfacción de haber cooperado, a costa de su ruina o su sacrificio, a un bonito negocio para Inglaterra. La política del Eje dará su contestación.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA
GENERAL MOLA, 9, 1.º - SORIA

RAYOS X
Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

ALMACEN DE SAINZ

Alpargatería, coloniales y vinos
Tabacos marca ASEO
OPD

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS
400 sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Un año 7,50 pesetas
 Semestre 4
 Trimestre 2
 Extranjero: año 15

Pago adelantado

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 CABALLEROS, 27
 TELEFONO, 119 APARTADO, 11
 NUMERO SUELTO: Quince céntimos

AUXILIO SOCIAL

Importante donativo

Se ha recibido en esta Delegación Provincial un donativo de 338,00 pesetas del pueblo de Utrilla, producto de la venta de un becerro sin dueño, en ese pueblo, donado por los señores que a continuación se detallan:

Señor Alcalde de Utrilla, Delegado Local de «Auxilio Social», Sargentos Arcadio Esteban, Jij, Julio Marco, Soldado Mariano Rodríguez, Vecinos Isaac Velasco, Tirso Rodríguez, Plácido Marco y Pascual Velasco.

—La Comisión de festejos de Berlanga de Duero, ha hecho un donativo de 107,65 pesetas, producto de la venta de los puestos que se instalaron en dicho pueblo, con motivo de las verbenas celebradas en la fiesta de la Victoria.

Ayuntamiento de Soria

Aviso

Se ruega a los señores suscriptores al Empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, de 1936 comparezcan a la mayor brevedad posible a percibir los intereses que tienen devengados, con lo cual cooperarán a la buena marcha de la contabilidad.

Al propio tiempo se comunica que en el sorteo celebrado el día 15 del corriente han sido amortizados los siguientes títulos del referido empréstito:

Números, 34, 312, 411, 465, 523, 661, 1095, 1296, 1428, 1452, 1583, 1592, 1592, 1658, 1732, 1820, 1927, 1946, 1984, 2319, 2760.

Soria 25 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

EL DEPOSITARIO

Central Nacional Sindicalista

Circular sobre rebaja de precios, a los Delegados locales y comerciantes de la provincia

Para cumplir órdenes del Ex. mo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical, de quien depende esta Central, relacionadas con la política que dirige el Caucho para impedir el encarecimiento de la vida en España, esta Organización ha recogido como está dispuesto con fuerza de imperativo, la consigna: **REBAJA DE PRECIOS**. Por ello se requiere a todos los industriales y comerciantes, para hacerles saber que es de todo punto imprescindible evitar el aumento del precio de las mercancías.

Incumbe a esta Delegación velar por los intereses generales de la producción, subordinándolos al supremo interés patrio y pide para conseguirlo colaboración activa y entusiasta de todos los camaradas y particulares para, de acuerdo con las autoridades y Organismos competentes, lograr tal fin, poniendo todo nuestro celo y tesón al servicio de la consigna: **REBAJA DE PRECIOS**. Llamo la atención de una manera especial a todos los que ausentes de patriotismo indirectamente protestan de la elevación de precios sin tener entereza para denunciar clara y concretamente las transacciones que advierten, bien entendido que a ellos más que a nadie será propuesta a la Superioridad la imposición de la **MULTA** correspondiente.

Espero pues, del buen sentido de todos una leal y desinteresada colaboración, a fin de que no se desvirtúen las órdenes que emanan de nuestro invicto Caudillo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 29 de mayo de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Provincial

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

Aviso del mayor interés para los empresarios de esta provincia

El Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, en relación con la Orden de igual fecha de 1937, establece para todos los empresarios de cualquier clase y actividad la obligación de presentar al «Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo» de dicho Departamento, una declaración jurada de todo el personal a su servicio que estuviera movilizado cuando se promulgó dicha disposición o lo fuera con posterioridad.

Dichas declaraciones se han de presentar, por duplicado, en las Delegaciones de Trabajo o en el Ayuntamiento al que corresponda el lugar donde el patrono ejerza su actividad, extendiéndolas con arreglo al modelo que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 377, de fecha 1.º de noviembre de 1937.

Para el día 17 de este mismo mes, quedaban obligados todos los empresarios y patronos de cualquier actividad a dar primer cumplimiento a este requisito, declarando en todos los profesionales (técnicos, empleados, obreros etc.) que para dicha fecha hubieran sido movilizados en el Ejército Nacional. A partir de dicho día, la Ley determina que hay que formular tantas nuevas declaraciones juradas, como nuevos casos se presenten de personal que se incorpore a filas con posterioridad, debiendo presentar este documento «tan pronto como la vacante se produzca»; esto es: tan pronto como el individuo o individuos en cuestión abandonen el puesto de trabajo para efectuar dicha incorporación.

Queda comprendida en esta obligación la declaración de todo el personal asalariado movilizado que estuviera al servicio de la empresa en el momento de producirse tal circunstancia, sea cual fuera la forma de retribución, siempre que su percibo suponga el establecimiento de un pacto laboral (asalariados propiamente dichos, trabajadores a destajo, retribuidos en especie, etc.) y cualquiera que sea el carácter con que se ejerza la profesión (fijo, eventual, temporero, interino, etc.), e incluso los que entran como sustitutos de otros obreros movilizados anteriormente, si a su vez lo fueran ellos con posterioridad, lo mismo si lo hicieron con carácter voluntario, como si su movilización fue a

consecuencia de la llamada a filas de la quinta a la que pertenecían. Asimismo han de ser declarados aquellos que al estallar el Movimiento Nacional se encontraban cumpliendo ya el servicio militar.

Algunos empresarios de esta provincia han dado exacto cumplimiento a esta obligación; unos con oportunidad y otros, los más, con bastante retraso. Pero aún son muchos los que todavía están en descubrir to.


Para que estos se percaten de la grave responsabilidad que han contraído con la Patria, se les advierte, por el presente aviso, que ante su inconcebible actitud—incompatible con las normas esenciales de la Revolución Nacional Sindicalista que se esta llevando a cabo—el Servicio va a adoptar las más rigurosas medidas para atajar de un modo fulminante tal anomalía. Ni el desconocimiento de la Ley puede eximirlos de su cumplimiento, ni tampoco la suposición de no considerarse afectados por ella.

Todos los que hoy día no han hecho la declaración de su personal movilizado, han incurrido ya en sanción. Pero ésta ha de verse aumentada a su máxima cuantía (que puede alcanzar por ahora, hasta 5.000 pesetas) para los que aún persistan en tal actitud transcurridos diez días de la última fecha de publicación de este aviso, que por tres veces consecutivas verá la luz en este bisenario.

Puede adquirirse toda clase de informes respecto a este particular en

cualquiera de los distintos organismos que funcionan en la provincia dependientes del Ministerio de Organización y Acción Sindical (Delegación de Trabajo, Delegaciones Sindicales—Provincial y Locales—Oficinas de Colocación, etc.) y especialmente en la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, sita en el local de las Oficinas de Colocación Obrera 2.º piso del Ayuntamiento de esta Capital, y en cualquiera de las Representaciones Locales del Servicio de Reincorporación que funcionan en todos los pueblos de la provincia, cabeza de partido judicial.

Soria 22 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — Por la Comisión Provincial de Reincorporación. — El Presidente, Eduardo Mateo Alfaro.



Faller de reparaciones de Máquinas de ESCRIBIR, CALCULAR y COSER

MAXIMO ANTON
 TECNICO MECANICO

CLAUSTRILLA, 7 SORIA

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación de los Combatientes al Trabajo. A don Cirilo García González, de Soria, 125,00 pesetas; a señores Smichdt y Cercós S. L., de Soria, 125,00 a don Mariano Lorente Renollar, de Soria, 75,00 a don Simón Sanz Sarnago, de Soria, 125,00 a don Gabriel Liso Moreno, de Soria, 25,00 a don Constantino Malundo Sanz, de Tejado (Soria), 75,00, a don Lázaro Pérez Blasco, de Soria, 250,00.

SANCIONES

Mutualidad General Agro-pecuaria
 filial de la Asociación General de ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales sin prima mínima. Para informes al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja 2, Soria.

EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.

AGENCIA de MARIANO SESÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

La Peregrinación de Agreda

(Viene de la pág. 5.ª)
 de Nuestra Señora de Yanguas, (así era invocada en esa fecha Nuestra Señora de los Ríos) aquel célebre Milagro en defensa de la presencia real de Cristo en el Augusto Meserio.

Como por inspiración Divina determinaron el clero y autoridades de Agreda, que la Imagen de Nuestra Señora de Yanguas, acompañara en la Procesión del Santísimo Corpus Christi, a su Divino Hijo Sacramentado; como era costumbre, esta Procesión recorría todo el pueblo y el barrio de los moros recién convertidos a la fe católica, y sucede que, al llegar a la casa de Juan de Medrano, con un rápido e impetuoso movimiento se inclinó hacia ella la Santa Imagen hasta casi despegarse de las andas en que fuertemente asegurada, era conducida, como indicando que en el interior de aquella casa se encontraba la persona que hacia desprecio a su Divino Hijo; y así era en verdad, abierta la puerta hallaron a Medrano trabajando en desprecio del Misterio, confesó Medrano su delito y descubrió a muchos que con él trabajaban en una infame trama contra la Religión del Crucificado y la tranquilidad de los piadosos moradores de Agreda.

Este prodigioso hecho motivó el que en adelante fuera invocada con el glorioso nombre de los Milagros, la Imagen de Nuestra Señora de Yanguas; siendo tanta la celebridad que con este portentoso adquirió la VIRGEN de los MILAGROS, que son incontables los devotos que en sus necesidades invocan a Nuestra Excelsa Patrona.

La Santa Imagen de Nuestra Señora de los Milagros, que únicamente en acontecimientos extraordinarios sale de su templo, en pública veneración; recorrerá en solemne procesión las calles de Agreda, el día 10 de junio del corriente año.

Agreda, Mayo 1939. Año de la Victoria.

La Comisión de Propaganda de la Peregrinación.

Tres mil soldados españoles desfilarán en Nápoles ante el rey-emperador

Roma. — Oficialmente se anuncia que el número exacto de legionarios italianos que regresan a Italia de España es 19.470. Les acompañan 3.100 soldados españoles pertenecientes a las divisiones «Flechas», los cuales desfilarán en Nápoles ante el rey emperador, poco después de su llegada. También llegará a Italia un centenar de personalidades nacionalistas para asistir al al citado desfile.

El embajador yanqui en París ofrece una comida al representante de España, señor Lequerica

París. — El embajador de Norteamérica en París, Willa Bullis, ha obsequiado con una comida al embajador de España, señor Lequerica, a la que asistió también el ex presidente del Consejo belga van Zeeland.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Manuel de Castro Gil

TENIENTE DE NAVIO Y AVIADOR NAVAL

Dió su vida por Dios y por España a los 31 años de edad, vilmente asesinado por los sicarios del gobierno rojo, en el barco prisión «España 8» en aguas de Cartagena el 15 de agosto de 1936

D. E. F.

Su apenadísima esposa doña Carmen Molinero Manrique; hijas María del Carmen y Margarita; madre doña Avelina Gil, Viuda de Castro; hermanos, madre y hermanos políticos y demás familia

Ruegan una oración por su alma.

Las Misa gregorianas que darán comienzo el día 1.º de junio a las diez y media en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, serán aplicadas en su sufragio.

(c) Ministerio de Cultura 2005